Palma (1) se hizo otra mas amplia que se estrenó el 11 de Septiembre de 1756, bajo la advocacion del glorioso protomártir mexicano San Felipe de Jesus.

Hácia el Sur de la Catedral estaba situada la iglesia en direccion de Poniente á Oriente: á este viento el coro y á aquel el altar mayor: junto al presbiterio habia otro coro para que oyesen misa las relijiosas. Tenia dos puertas que miraban hácia el Sur, y su fachada quedaba frente á la casa núm. 11 de la calle de Capuchinas.

En Febrero de 1861 se comenzó á destruir el convento é iglesia, con el objeto de abrir una nueva calle, á la que se le puso el nombre de D. Miguel Lerdo de Tejada. El número de relijiosas de esta comunidad en ese año era el de 35.

En 13 de Febrero del referido año fueron trasladadas las relijiosas de este convento al de las Capuchinas de Nuestra Señora de Guadalupe, en donde permanecieron hasta el 26 de Febrero de 1863 en que todas fueron exclaustradas; y vueltas á la clausura se pasaron á habitar á la casa de ejercicios de Nuestra Señora de los Anjeles, en donde permanecen actualmente.

Esta comunidad no poseia bienes, pues se mantenia de la caridad pública.

CORPUS CHRISTI.

Este convento se fundó en 15 de Julio de 1724, por relijiosas de San Juan de la Penitencia para doncellas indíjenas, habiendo costeado la fábrica D. Baltasar de Zúñiga. Las relijiosas de Corpus Christi siguen las reglas de las Capuchinas, y fueron fundadoras del convento de la Concepcion de Cosamaloapam, y del de Nuestra Señora de los Anjeles en Oajaca. Antes estaban sujetas á los relijiosos de San Francisco; pero en el año de 1855, á consecuencia de las facultades concedidas al Illmo. Sr. Dr. D. Clemente de Jesus Munguía por Su Santidad el Sr. Pio IX para la reforma de regulares, quedaron sujetos todos los conventos al metropolitano.

La iglesia de Corpus Christi tiene de lonjitud 60 varas, y de latitud 12: está situada de Norte á Sur, á este viento la puerta y á aquel el altar mayor. En 13 de Febrero de 1861 pasaron las relijiosas de este convento al de las Capuchinas de Nuestra Señora de Guadalupe, en el que permanecieron hasta fines de Febrero de 1863. En los ocho primeros dias de Junio de este año volvieron á su convento. El número de relijiosas de esta comunidad en 1861 era el de 19.

El gobierno de Juarez nombró interventor de este convento á D. Felipe Buenrostro, quien presentó un inventario.

(1) En Marzo de 1861 fué mandada quitar la imájen de Nuestra Señora del Refujio que estaba colocada frente á esta calle á espaldas de las Capuchinas.

SANTA BRIJIDA.

Esta Orden la fundó bajo la advocacion del Salvador, Santa Brijida, princesa de Suecia y esposa de Wolfen, príncipe de Nericia. Ambos esposos, de comun consentimiento, se separaron para abrazar la vida monástica, pasando el varon al Cister y la princesa dividiendo su caudal entre los pobres y el monasterio del Cister, que tuvo principio en 1344, bajo las reglas de San Agustin y San Basilio, con algunas adiciones. Esta Orden fué aprobada por seis pontífices, y confirmada por el concilio jeneral de Basilea en 1434, á instancias de San Erico, rey de Dinamarca y Suecia.

En el siglo XVII restableció la V. Marina de Escobar esta congregacion, que por las incursiones de calvinistas y luteranos se habia casi estinguido, mitigando las constituciones primitivas, que aprobó Urbano VIII en 10 de Noviembre de 1629.

A espensas de la reina Isabel, mujer de Felipe IV, se levantó el primer convento en Valladolid de España, emitiendo las nuevas relijiosas los votos solemnes, incluso el de la mas estrecha clausura, en 8 de Octubre de 1734

El convento de Santa Brijida, único de esta Orden que existe en nuestro país, fué fundado á espensas de D. José Francisco de Aguirre y de su esposa Doña Gertrudis Roldan. Las relijiosas salieron de Nuestra Señora de la Victoria de España, y llegaron á México el 13 de Septiembre de 1743, aposentándose en el convento de Rejina. El 21 de Diciembre de 1744 se trasladaron al con-

vento donde hoy existen, y está situado en la calle de S. Juan de Letran, hácia la medianía y junto al colejio de este nombre.

La iglesia está situada de Sur á Norte: á este viento el coro y á aquel el altar mayor. La puerta de la iglesia mira hácia el Oriente. El número de relijiosas que en 1861 habia en este convento, era el de 21 relijiosas, una novicia y seis niñas.

En el mes de Abril del mismo año, segun los periódicos que entónces se publicaban, se dijo que las relijiosas habian rescatado el convento con sus dotes.

Antes del referido año poseia esta comunidad once fincas, cuyo valor era de 147,000 pesos, que producian un rédito de 6,172. Sus capitales activos consistian en 142,709 pesos, que daban un rédito de 7,836 pesos.

Cuando fueron exclaustradas las relijiosas en 26 de Febrero de 1863, fué nombrado interventor de este convento D. Ignacio Mariscal.

ENSEÑANZA ANTIGUA.

Las relijiosas de este convento pertenecen al instituto conocido con el nombre de la Compañía de María, fundado por la V. M. Juana de Lestonac, relijiosa fulense, en atencion á lo mucho que progresaba en Burdeos el calvinismo en los establecimientos de primeras letras para niñas. Su reglamento se sujeta al formado por los PP. Borda y Raymoud, jesuitas, conforme al espíritu de San Ignacio de Loyola.

Su Santidad Paulo V aprobó esta Orden en 1607, comisionando al cardenal de *Surdis* para que agregase esta familia á la congregacion que le pareciese, y elijió el Orden de San Benito.

En México fundó este convento la R. M. Sor María Ignacia Azlor y Echeverz, con otras relijiosas venidas del convento de Bessiers de Barcelona en España, quienes compraron en 22 de Junio de 1754 por valor de 39,000 pesos, unas fincas para fabricar su convento. La obra se comenzó inmediatamente bajo la direccion de Fr. Lúcas de Jesus María, relijioso agustino, y quedó concluida en el mismo año. El 21 de Noviembre del mismo, bendijo

el convento el Illmo. Sr. arzobispo D. Manuel Rubio y Salinas, bajo la advocacion de Nuestra Señora del Pilar, que es la titular. El 18 de Diciembre del mismo año, se trasladaron las relijiosas á su convento, del de Rejina en donde estaban hospedadas. (1)

La iglesia de la Enseñanza se dedicó el 23 del referido mes de Diciembre. Su situacion es de Norte á Sur: á este viento la puerta y á aquel el altar mayor, junto al cual se halla el coro. La portada del templo pertenece al órden de arquitectura dórico-griego. El número de relijiosas de este convento en 1861, era el de 35. Antes de ese año poseia 34 fincas, cuyo valor era de 374,400 pesos, que producian 22,614 pesos 6 reales. Sus capitales activos ascendian á 9,225 pesos, que producian un rédito de 461 pesos 2 reales. Sus capitales pasivos consistian en 72,500 pesos.

A fines de Febrero de 1863 fué nombrado interventor de este convento D Manuel Siliceo.

ENSEÑANZA NUEVA.

Este convento fué fundado en 1811 por relijiosas de la Enseñanza Antigua, para relijiosas indíjenas, costeando la fábrica el Illmo. Sr. obispo de Durango, Dr. D. Juan Francisco de Castañiza. Se escojió para edificar este convento un sitio inmediato á la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, que aun conserva el nombre de "Calle de las Inditas;" pero como á poco tiempo comenzó á amenazar ruina el edificio, se trasladaron las relijiosas al antiguo convento de San Juan de Dios, en donde permanecieron hasta que establecido el hospital de ese nombre, pasaron al convento que fué de Betlemitas. Allí estuvieron hasta el 13 de Febrero de 1861 en que de órden del gobierno de Juarez las llevaron al de la Enseñanza Antigua, en donde permanecieron hasta fines de Febrero de 1863. Vueltas las relijiosas á la clausura á principios de Junio del mismo año, pasáronlas de este convento al hospital de San Andres, en donde permanecen actualmente.

[1] Del referido convento de Bessiers en Barcelona, salieron fundadoras para el de la Enseñanza de inditas en México, para los de Irapuato, Aguascalientes, Morelia y Orizava.

El convento poseia entre los cuadros que habia en los claustros, algunas pinturas del artista mexicano Ibarra, que floreció en el sigio XVIII.

La iglesia está situada de Norte á Sur: á este viento el coro y á aquel el altar mayor: la puerta mira hácia el Poniente.

El número de relijiosas de este convento era en 1861 el de 20. Antes de ese año poseia 15 fincas, cuyo valor era de 122,400 pesos, que producian 7,000. Sus capitales activos ascendian á 4,700 ps, que daban un rédito de 1,500: sus capitales pasivos á 41,381 pesos.

SANTA TERESA LA ANTIGUA.

La congregacion de relijiosas de este nombre, fué establecida por unas relijiosas del Orden de San Agustin. Teresa Zepeda y Ahumada, natural de Avila, habiendo ingresado en la Orden de San Agustin, se hizo carmelita y emprendió la reforma de la Orden; y sobreponiéndose á todo jénero de contradicciones, consiguió al fin levantar diez y seis conventos para las de su sexo y catorce para hombres. Este fué el oríjen de los carmelitas descalzos, en que se restableció la austera disciplina monástica dada en 1209 por San Alberto, patriarca de Jerusalem. Aprobó esta reforma Su Santidad Pio IV, en 7 de Febrero de 1592: Su Santidad Gregorio XIII la separó de los calzados: el Papa Sixto V ordenó el réjimen para su gobierno, y el Sr. Clemente VIII la hizo participante de las gracias y preeminencias de las relijiones medicantes.

El primer lugar de nuestro país donde hubo relijiosas de esta Orden fué en Puebla, á donde llegaron en el año de 1604. En México, que es uno de los cuatro de recoletas que hay en la ciudad, se fundó en 1605 por relijiosas de Jesus María, quienes comunicaron su proyecto á un vecino acaudalado de la misma ciudad. A este efecto dejó dispuesto en su testamento que sus casas y demas bienes fuesen destinados para la edificacion del convento. Obtenido el permiso de Su Santidad, se estableció en las referidas casas un convento é iglesia, y el 1º de Marzo del referido año tomaron posesion las relijiosas del nuevo convento,

elijiendo por patron titular al Patriarca Señor San José. El 7 de Septiembre de 1684 se bendijo la iglesia, la cual se halla situada de Sur á Norte: á este viento el coro y á aquel el altar mayor. Tiene dos puertas que miran hácia el Poniente. La capilla de la imájen del Señor de Santa Teresa, muy venerada de los mexicanos, se halla situada al Oriente de la iglesia: la primera piedra de dicha capilla se puso el 17 de Diciembre de 1798, durando la obra 15 años, y en 17 de Mayo de 1813, la bendijo el Illmo. Sr. arzobispo D. Antonio Bergosa y Jordan, quedando colocada la imájen en 19 del mismo mes.

El terrible terremoto de 7 de Abril de 1845, derribó la hermosa cúpula de la capilla, parte de la bóveda, y lastimó con los escombros la venerada imájen. Desde entónces se comenzó á trabajar con empeño para poder componer la capilla, para lo que ausiliaron muchas personas con no pocas limosnas. Reparada ya la capilla de los estragos que sufrió, se celebró á la imájen del Señor de Santa Teresa, en la iglesia metropolitana, una solemnísima funcion el domingo 9 de mayo de 1858, y en la tarde se condujo á su capilla con asistencia de los Illmos. Sres. arzobispo y obispos residentes entónces en la ciudad, el supremo gobierno, secretarios del despacho, comunidades relijiosas, Seminario Conciliar, colejios nacionales, etc.

Este convento en su interior estaba adornado de pinturas del artista mexicano D. Juan Correa, que floreció en el siglo XVIII. Las que están colocadas en la nueva capilla son obra del insigne artista D. Juan Cordero.

El número de relijiosas de esta comunidad era en 1861 el de 22. Antes del citado año poseia 26 fincas, cuyo valor era de 221,500 pesos, que daban de rédito 14,000. Sus capitales activos consistian en 27,467 pesos 1 real 8 granos, que daban un rédito de 1,306 pesos 5 reales 6 granos. Sus capitales pasivos eran de 29,364 pesos.

El gobierno de D. Benito Juarez nombró interventor de los bienes de este convento á D. Francisco de Paula Romero.

SANTA TERESA LA NUEVA.

Éste convento se fundó en 30 de Abril de 1701 á espensas de D. Estévan Molina, escojiéndose para su fábrica un sitio en la plazuela de Loreto. El 23 de Mayo del mismo año se comenzaron á derribar las casas que allí habia, y se abrieron los cimientos de la iglesia el 6 de Marzo anterior. El 21 de Septiembre del mencionado año, puso la primera piedra el Illmo. Sr. arzobispo D. Juan de Ortega y Montañez, y el 14 de Mayo de 1703 se cerró el cimborrio de la iglesia y tomaron posesion las relijiosas del convento. La dedicacion de la iglesia se hizo el 25 de Enero de 1715. Su situacion es de Sur á Norte: á este viento el coro y á aquel el altar mayor. Tiene dos puertas el templo que miran hácia el Poniente.

El número de relijiosas de este convento en 1861, era el de 21. Antes de ese año poseia 28 fincas, cuyo valor era de 172,500 pesos, que producian 10,344 pesos 7 reales 9 granos. Sus capitales activos eran de 28,081 pesos, que daban un rédito de 954 pesos 1 real 9 granos: sus capitales pasivos ascendian á 49,447 pesos.

En 14 de Marzo de 1863, D. José María Machuca fué nombrado interventor de los bienes de este convento por el gobierno de Juarez.

SANTA CLARA.

La congregacion de relijiosas de este nombre la fundó Santa Clara en la iglesia de Porciúncula, poniéndose bajo la direccion de San Francisco de Asis. El santo les impuso una regla muy austera, que fué aprobada por el Papa Gregorio IX. Su Santidad Inocencio IV, juzgándola superior á la delicadeza de las relijiosas, intentó mitigarlas; pero la santa nunca usó de este favor, y fundó conventos en Francia, Alemania, Saboya y otras partes. La pobreza absoluta era la esencia de esta institucion, hasta que por permiso del Papa Urbano IV, comenzaron á tener

rentas, por lo que se llaman Urbanistas. (1)

El convento de relijiosas de Santa Clara de México, fué fundado por relijiosas de la Concepcion, y el primer lugar donde estuvieron fué junto á la ermita de la Santísima, que les proporcionó el ayuntamiento en 1568, miéntras se encontraban con bienhechores. En efecto, el año de 1570 D. Alonso Sanchez y su mujer, cedieron para la fábrica unas casas de su propiedad, sitas en la esquina de las calles de Vergara y Santa Clara, adonde se trasladaron el 22 de Diciembre de 1579, habiéndose concluido en Octubre del mismo año. (2) La iglesia se dedicó en 22 de Octubre de 1661: su situacion es de Oriente á Poniente: á este viento el altar mayor y á aquel el coro. Las dos puertas miran hácia el Norte: es de muy buena fábrica y sus altares estucados de blanco y oro al estilo moderno. El atrio está cerrado con un bonito enverjado de fierro bien trabajado. En 20 de Septiembre de 1667 y en 5 de Abril de 1755 sufrió la iglesia y convento dos incendios, por cuyo motivo tuvieron que pasar las relijiosas á los conventos de San Francisco y Santa Isabel. Para la reposicion de la fábrica contribuyeron Don Antonio Arias Tenorio con 60,000 ps. y Don Juan Ontiveros con 50,000; cuya obra se emprendió inmediatamente, pudiendo volver pronto las relijiosas á su convento. (1)

Este poseia muy buenas pinturas, algunas del artista mexicano D. Clemente López.

En 13 de Febrero de 1861 fueron trasladadas las relijiosas de este convento al de S. José de Gracia, en donde permanecieron hasta el 26 de Febrero de 1863, en que fueron completamente exclaustradas. Hoy se hallan reunidas en una casa particular del rumbo de San Cosme, por haber sido vendido el edificio del convento por el gobierno de Juarez á un estranjero.

El número de relijiosas de este convento en 1861, era el de 22. Antes de ese año poseia 52 fincas, cuyo valor era de 389,480 pesos.

Existia tambien una capilla dedicada á la Inmaculada Concepcion de la Santísima

(1) Las relijiosas de Santa Isabel y S Juan de la Penitencia, se conocen bajo este nombre, y puede decirse lo mismo de las concepcionistas.

(2) El beato Sebastian de Aparicio vendió sus bienes en favor de este convento, donando en dinero la cantidad de 21,000 ps.

[1] Tambien contribuyó para la fábrica nueva de este templo el Br. D. Juan de Cabrera y Ocio.

Vírjen, la que estaba situada junto á la iglesia, en la esquina que da vuelta á la calle de Vergara. El edificio del convento se comenzó á demoler en 1861, para convertirlo en habitaciones particulares.

SANTA ISABEL.

Este convento se fundó el 11 de Febrero de 1601, con seis relijiosas de Santa Clara, debido á Doña Catalina de Peralta, que fué su primera novicia. (1) Para la fábrica del convento é iglesia, ademas de los capitales que dejó la primera novicia, se llegaron á juntar 100,000 pesos, que donó el capitan D. Diego del Castillo y 80,000 de D. Andrés de Carbajal. La primitiva iglesia era muy pequeña, y habiendo amenazado ruina, con el tiempo se demolió, edificándose en el mismo sitio otra mas amplia, á solicitud de una de las relijiosas.

La primera piedra se puso en 6 de Agosto de 1676, teniendo lugar la dedicacion y bendicion el 26 de Julio de 1681. Para los adornos del templo y la fábrica, ademas de las donaciones referidas, hubo limosnas de otras muchas personas.

Ultimamente se reparó la fábrica interior y esterior de la iglesia, concluyéndose en 27 de Mayo de 1852, y al siguiente dia tuvo lugar la consagracion del templo: la solemne dedicacion tuvo lugar en los tres dias inmediatos. La portada del edificio que estuvo destinado para la iglesia, pertenece al órden de arquitectura dórico-griego: la entrada estaba precedida de un bonito enverjado de fierro. La situacion del templo era de Sur á Norte: á este viento el coro y á aquel el altar mayor, el cual, así como los laterales, estaban estucados de blanco y oro, al estilo moderno. Las dos puertas miraban hácia el Oriente.

Las relijiosas de este convento fueron trasladadas el 13 de Febrero de 1863 al de San Juan de la Penitencia, en donde permanecieron hasta el 26 de Febrero del mismo año en que fueron exclaustradas con las relijiosas de los otros conventos. Actualmente se hallan habitando en casas particulares.

El número de relijiosas que

[1] De este convento salió el año de 1757 una relijiosa para fundar el convento de capuchinas de Morelia.

en 1861 habia en Santa Isabel, era el de 21 y 4 novicias. En Abril de ese año se comenzaron á destruir los altares de la iglesia, vendiéndose esta parte del edificio á un estranjero, que ha puesto allí una fábrica de hilados. El convento fué convertido en habitaciones particulares: todo fué hecho de órden del gobierno de Juarez.

Antes del espresado año poseia este convento 26 fincas, cuyo valor era de 344,485 pesos.

SAN JUAN DE LA PENITENCIA. (1)

El convento de San Juan de la Penitencia se fundó el año de 1593, por relijiosas de Santa Clara: se halla situado en uno de los puntos mas bajos de la ciudad, y en terreno pantanoso y poco sólido, siendo por esta causa muy húmedo. La primera piedra de la iglesia se puso el 6 de Febrero de 1695, siendo arzobispo el Illmo. Sr. D. Francisco de Aguiar y Seijas y su dedicacion tuvo lugar el 24 de Enero de 1711.

Su situacion es de Sur á Norte: á este viento el altar mayor y á aquel el coro: las dos puertas están mirando hacia el Oriente. Ultimamente se hizo una bonita reparacion al templo, quedando sus altares bien adornados y estucados de blanco y oro al estilo moderno. Ademas, se le puso en el atrio un bonito enrejado de fierro.

El número de relijiosas de este convento en 1861 era el de 22. Antes de ese año poseia 24 fincas, cuyo valor era de 219,500 pesos.

Cuando se verificó en Febrero de 1863 la exclaustracion de todas las relijiosas, fué nombrado interventor de los bienes de este convento ó iglesia, D. Guillermo Prieto.

[1] De este convento salieron relijiosas para fundar los de Santa Clara en Puebla y en Atlixco. La fundacion del primero fué en 1606 y la del segundo en 1619.

SANTA CATALINA DE SENA.

Santo Domingo de Guzman fundó el año de 1206 el convento de Proville del que salieron relijiosas que establecieron muchas comunidades en Francia y en España. Por